

## EL ICAB JUNTO CON OTROS OPERADORES JURÍDICOS PROTESTAN POR LA PÉRDIDA DE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE JUSTICIA

sábado, 17 mayo 2014, 03:50, por *Notas de prensa de Derecho*

**Barcelona 14/05/2014.** El Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB), el Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) junto con otros operadores jurídicos (Asociación catalana de profesionales de Extranjería, Sindicato de Secretarios Judiciales, Asociación catalana de juristas demócratas, Unión progresista de fiscales, Jueces para la democracia y la Plataforma ciudadana para una Justicia de todos) han mostrado su rechazo y preocupación por la política del Gobierno en el ámbito de la Justicia. Una situación que ha hecho entrar en riesgo el servicio público de la Justicia y la defensa de los derechos de los ciudadanos.

Por este motivo, el decano de los abogados de Barcelona, Oriol Rusca, junto con el resto de entidades jurídicas, ha leído el Manifiesto "La justicia está en juego", donde se denuncia que debido a las tasas judiciales buena parte de la ciudadanía ve vulnerado su derecho a la tutela judicial efectiva y sólo aquellos que tienen más capacidad económica pueden reclamar justicia ante los tribunales. El Manifiesto también pone de relieve que el acceso a la justicia para aquellos ciudadanos que no dispongan de suficientes medios no está garantizado en el proyecto de Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, de manera que se priva del derecho de defensa y del derecho a un asesoramiento profesional de calidad.

"El proyecto de ley de justicia gratuita somete a una asfixia a los abogados y los colegios de abogados, porque no se valora su trabajo y se quiere homogeneizar a la baja los módulos de pago, pero además no resuelve aspectos primordiales para poder ofrecer una buena defensa. Por ello, lamentamos la falta de traductores para todo el proceso, o que se limite la libertad e independencia del criterio del abogado en el ejercicio de sus funciones, situaciones que aprovechando la tramitación de la nueva ley de justicia gratuita se podrían solventar", ha explicado Rusca. Cabe recordar que ayer, 13 de mayo, se cerró el plazo para presentar enmiendas al articulado del proyecto de Ley de Asistencia jurídica gratuita, por ello desde el ICAB se espera que las reclamaciones de la abogacía sean tenidas en consideración.

El ICAB junto con otros operadores jurídicos también se han mostrado críticos con otras reformas que se están planteando. Como la futura Ley Orgánica de Seguridad ciudadana, que vulnera la libertad de expresión, de manifestación y de reunión de las personas y establece como infracciones administrativas actividades propias del contenido esencial de aquellas libertades. O la organización judicial, que se pretende implementar mediante la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y que destruye el servicio público de la Justicia al que los ciudadanos tienen derecho, alejándolos de los tribunales y despreciando las garantías de sus derechos y la solución de sus problemas.

Al margen de la lectura del Manifiesto, de las 10 a las 14 h, abogados del Colegio de Abogados de Barcelona han reivindicado la importancia social del trabajo que realizan ofreciendo asesoramiento jurídico previo a los ciudadanos que se han acercado a la sede de esta corporación. El decano de los abogados de Barcelona, así como otros diputados de la Junta de Gobierno del ICAB han estado presentes en las mesas de asesoramiento instaladas para esta jornada de protesta. Se han atendido más de 300 consultas de ciudadanos, especialmente del ámbito civil (arrendamientos, de comunidades de vecinos, de créditos hipotecarios) y de familia. Estas acciones se enmarcan dentro de la Campaña "¡Nadie hará más por ti!", que el Colegio de Abogados de Barcelona está impulsando para denunciar los aspectos más lesivos del anteproyecto de ley de justicia gratuita, que queda muy lejos de la mejora que ha de presidir la modificación de un servicio público esencial para los ciudadanos como es el Servicio del Turno de Oficio y la Justicia Gratuita.